



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

11078 *Nombramiento alcalde accidental 30 y 31 d'octubre, 1 y 2 de noviembre*

La Sra. Alcaldesa, en fecha 26 de octubre de 2021, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL.

Dada la programada ausencia de la Sra. Alcaldesa durante los días 30, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2021.

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2021, los dos incluidos, sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (26 de octubre de 2021)

La alcaldesa

Juana Escandell Salom

